

1. OBJETIVO

Informar mediante señales, avisos y colores sobre los peligros y sus regulaciones en las diferentes áreas de trabajo de las operaciones.

2. ALCANCE

Unidades Operativas, Subsidiarias, Proyectos en Construcción, Proyectos en Exploración administrados por Buenaventura.

3. DEFINICIONES

Color del Trimestre

- Concepto que implica revisar trimestralmente las herramientas manuales y portátiles eléctricas y colocarles un color que indica el cumplimiento.

Señales de Advertencia

- Previenen de algún peligro.

Señales Informativas

- Comunican algún aspecto de importancia a tener en cuenta.

Señales de Obligación

- Indican cumplimiento obligatorio de lo indicado en el aviso.

Señales de Prohibición

- Avisan que es mandatorio no realizar la acción indicada.

4. RESONSABLES / RESPONSABILIDADES

Superintendente/Jefe de Área

- Disponer la colocación de paneles en las zonas más concurridas y visibles del “Código de Colores y Señales” (Anexo 1).
- Preparar y difundir el Código de Colores y Señales, mediante cartillas de seguridad.

Ingeniero Supervisor

- Garantizar la capacitación formal del personal para aplicación de este estándar.
- Hacer cumplir el presente estándar.
- Mantener los letreros del área limpios y en buen estado.

Trabajadores

- Conocer, cumplir y aplicar este estándar.
- Preservar el sistema de señales.

5. ESTANDARES

Estándares Generales

- Las señales se colocarán en puntos visibles.
- Los letreros se confeccionarán de material reflectivo como mínimo de grado ingeniería.
- Se usará cinta delimitadora para los siguientes propósitos:
 - Amarilla: para informar que se trata de una zona activa y que sólo está permitido el ingreso de los trabajadores directamente ligados a la tarea.
 - Roja: para informar que los trabajos están paralizados por condiciones de alto riesgo y que solo está permitido el ingreso con la autorización y compañía del supervisor del área para corregir la situación subestándar.
- Señalizar las líneas de aire, agua, corriente eléctrica, sustancias tóxicas, corrosivas de alta presión y otros, indicando el sentido de flujo en las tuberías con una flecha a la entrada y salida de las válvulas e identificándolas con colores, de acuerdo al Código de Colores y Señales.
- Todas las labores de interior mina (niveles, sub-niveles, cruceros, tajeos, echaderos, talleres, instalaciones eléctricas y mecánicas, zonas de estacionamiento y otros lugares de acceso) deben estar señalizadas con material de alta reflexividad de acuerdo al Código de Colores y Señales.
- Los caminos de tránsito de peatones y de vehículos deben estar demarcados y/o señalizados para garantizar una circulación segura y eficiente.
- Los resguardos o guardas se pintarán de color amarillo.
- Los pasamanos y barandas se pintarán de color amarillo.
- Si se requiriera de algún código especial de color, se agregará a este estándar evitando conflictos con los colores legales vigentes.
- Los colores serán lo más indeleble posible para evitar su deterioro prematuro.
- Los colores para:
 - Diferentes tipos de señalización están indicadas en el Anexo 1.

- Inspecciones Trimestrales está indicada en el Anexo 2.
- Cascos están indicados en el Anexo 3
- Diferentes longitudes del Split set están indicados en el Anexo 4.
- Tuberías y cañerías están indicados en el Anexo 5.
- La señalización de tránsito se registrá por lo indicado en el Reglamento Nacional de Tránsito.

6. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

No aplica.

7. REVISIÓN

Según procedimiento P-COR-SIB-04.08 Gestión de Documentos

8. REFERENCIAS LEGALES Y OTRAS NORMAS

Manual Ambiental para actividades mineras P-COR-MA-20, Manejo de Residuos Sólidos Legislación aplicable vigente

9. ANEXOS

- Anexo 1, Código de Colores y Señales.
- Anexo 2, Colores para Inspecciones Trimestrales.
- Anexo 3, Colores para Cascos.
- Anexo 4, Colores para diferentes longitudes del Split set.
- Anexo 5, Código de colores para “Tuberías y Cañerías”

PREPARADO POR:

REVISADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

FREDDY OSCATEGUI S.
SUPERVISOR DEL AREA

15 Diciembre 2017

TOMAS CHAPARRO D.
GERENTE DEL AREA

15 Diciembre 2017

TOMAS CHAPARRO D.
GERENTE DE SEGURIDAD

15 Diciembre 2017

VICTOR GOBITZ C.
GERENTE DE OPERACIONES

15 Diciembre 2017

ANEXO 2
COLOR DEL TRIMESTE

Área	Trimestre
Rojo	I Trimestre
Verde	II Trimestre
Negro	III Trimestre
Blanco	IV Trimestre

ANEXO 3
CÓDIGO DE COLORES DE LOS CASCOS

Color	Cargo
Amarillo	Visita
Rojo	Brigadistas
Marrón	Seguridad Patrimonial
Blanco	Supervisores
Verde	Trabajadores

ANEXO 4
CÓDIGO DE COLORES PARA PERNOS SPLIT SET

Color	Descripción
Celeste	Split set 2 pies (Mini split)
Rojo	Split set 4 pies (1.2 m)
Blanco	Split set 5 pies (1.5 m)
Amarillo	Split set 7 pies (2.1 m)

*Se pinta ambos lados del perno Split set (zona de anillo y zona aguzada)

**ANEXO 5
ESTÁNDAR CÓDIGOS DE COLORES**

ESTÁNDAR CÓDIGO DE COLORES

TUBERÍAS Y CAÑERÍAS		
<p>AGUA</p> <p>AGUA NO POTABLE</p> <p>AGUA DE PROCESO Y DE LAVAR</p> <p>AGUA POTABLE</p> <p>PULPA</p> <p>AGUAS RESIDUALES</p> <p>AGUACETABÁRMICO</p>	<p>PETROLEO Y DERIVADOS</p> <p>PETROLIO</p> <p>DIESEL</p> <p>ACEITE MÓVIL</p> <p>ACEITE USADO</p>	<p>REACTIVOS</p> <p>CAPI</p> <p>CLORURO</p> <p>ACIDO SULFURICO</p> <p>PEROXIDO</p> <p>FLOCULANTE</p> <p>CARBON</p> <p>SULFATO DE COBRE</p> <p>AMONIACO</p> <p>SODIO</p> <p>SODIO</p> <p>SULFATO DE ZINC</p>
<p>OTROS</p> <p>GAS DE PROCESO</p> <p>VAPOR AGUA</p>	<p>AIRE</p> <p>AIRE NEUTRAL/AP</p> <p>INICIO COLECTOR POLVO</p> <p>ESQUEJO NEUTRAL</p> <p>AIRE RECIRCULACIÓN</p>	